

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____

CASTRO,

11 JUL 2022
REF: Autoriza adquisición que indica y
aprueba pago de factura.

VISTOS: Las necesidades del Servicio, Res. Nº07/2019 y Nº16/2020 de la Contraloría General de la República, el DL Nº 2.763/79 modificado por la Ley 19.937/04, Decreto Supremo Nº140/2005, Ley 21.395/21 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público para el año 2022, Resolución Nº 3862 20/04/2022 de la Dirección del Hospital de Castro, la Ley Nº19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En especial su Art. 10, Nº E, del Reglamento de Compras Públicas. OC 1514-2644-SE22 **COMPRA DE SET DE COLECTOMIA.**

CONSIDERANDO: Que, es necesaria la compra de 20 kits de colectomía que incluye 1 aguja de Veress 120mm. Y cuatro trocares ópticos atraumáticos, Para el normal funcionamiento del servicio de Pabellón del Hospital de Castro.

Que, de conformidad a los establecido en la Ley de Compras, este proceso será informado a través del Mercado Público, como trato directo aludiendo la causal "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros" del art. 10 número 7 letra E.

Que, la Empresa: **SUR MEDICAL SPA**, Es conveniente a los intereses del Servicio, cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

1. **FORMALÍCESE**, el contrato de la presente adquisición mediante la Emisión de Orden de compra y su posterior Aceptación por parte del Oferente individualizado.
2. **AUTORIZÁSE**, la adquisición de set de colectomía y pago a la empresa:

NOMBRE ó RAZON SOCIAL : SUR MEDICAL SPA.
R.U.T. : 99.576.080-0
VALOR TOTAL : \$ 1.904.000.-

3. **AUTORIZÁSE**, el pago de la factura, previa recepción conforme.
4. **IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de **\$ 1.904.000.-** (Un millón novecientos cuatro mil pesos) con cargo a la ley de presupuestos año 2022 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO Nº 4123

FECHA: 07 JUL 2022

ITEM	22.04.005.003	\$ 952.000.-
CAMAS COMPLEJAS	22.04.005.003	\$ 952.000.-
VALOR TOTAL		\$ 1.904.000.-

5. **PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento de: interesado, Abastecimiento y Oficina de Partes.

SRA. ADP/SDA (S) VJJ/CRAL. (S) CGM/JA. CGM /Liga

REFRENDACION
PRESUPUESTARIA
YVM/SBH

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SRA. ALEJANDRA DENEY PEREZ
DIRECTOR (S) HOSPITAL DE CASTRO